ACTA Nº 11
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
01/09/2022

---------- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO,** siendo las **NUEVE QUINCE (9:15) del día UNO de SETIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión la Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI. Asisten en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA, Prof. Dra. María F. SILVA, Prof. Dr. Pablo H. PIZZUOLO, Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO, Prof. Dr. Nicolás CARA, M. Sc. Natalia P. CARRILLO, Dr. Ing. Agr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA, Ing. Agr. Aldana J. OYARZABAL, Srta. Micaela A. CASTRO, Srta. Yanela LUNGHI SCATOLÓN, Srta. María S. HADID y Sr. Cristian A. MORALES. ----------
---------- Consejeros ausentes con aviso: Prof. Ing. Agr. Miriam G. HOLGADO y Sr. Ignacio J. LOBATO.
---------- Participan también, el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín A. LLERA y la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. ----------
---------- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. ----------

1º.- Informe de aprobación del ACTA N° 10

---------- La Sra. Decana deja constancia en la presente, que el Acta Nº 10, correspondiente a la sesión ordinaria del 04 de agosto de 2022, ha sido puesta a consideración de los Consejeros Directivos quienes han expresado su aprobación. ----------
---------- Previo al inicio de la sesión ordinaria de Consejo Directivo, en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrarias, se llevó a cabo el acto de asunción de los Consejeros Directivos electos, voluntariamente tomaron juramento para confirmar el compromiso y la responsabilidad asumidos para ejercer el co-gobierno de la Institución. En ese mismo encuentro, se otorgó un reconocimiento a los Consejeros Directivos salientes, quienes fueron despedidos con calidez y gratitud por la Sra. Decana y el Sr. Vicedecano. ----------

2º.- Informe de la Sra. Decana

Bienvenida a los Consejeros Directivos electos: la Sra. Decana les da la bienvenida a los Consejeros entrantes y les desea una próspera gestión. ----------

Reglamento de funcionamiento del Consejo Directivo: la Sra. Decana y el Sr. Vicedecano informan sobre algunos asuntos que hacen a la gestión y administración del Consejo Directivo. Al inicio de cada período se envía a los Consejeros Directivos la resolución de designación emitida por el Consejo Superior acompañada por el Estatuto Universitario y el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias. En la actualidad, el reglamento vigente contiene artículos que no son aplicables dado que el mismo fue elaborado en el año 2019, período pre-pandémico. Las circunstancias generadas por el aislamiento social, preventivo y obligatorio, modificó el normal desarrollo de las actividades administrativas y, entre otros inconvenientes, alteró el período para los procesos electorales que derivó en la prórroga en las funciones de los Consejeros electos en 2018 hasta las elecciones del corriente año. Por otra parte, las Comisiones Asesoras, según se establecen en la Ordenanza Nº 612/2019-CD., no fueron conformadas como tales; en ese sentido y teniendo en cuenta la funcionalidad de las mismas, se ha pensado en reestructurarlas adecuando sus atribuciones a las actividades que desarrollan todas las Secretarías de la gestión. También es necesario, en concordancia con las funciones del Consejo Superior, actualizar las acciones del Consejo Directivo en cuanto a las sesiones presenciales, virtuales o mixtas (presenciales y virtuales), los expedientes electrónicos, entre otros asuntos. ----------
Amparada en la Ordenanza 612/2019-CD. que habla de las situaciones no previstas; la Sra. Decana informa que se está elaborando un nuevo reglamento y que, con el aval del Consejo Directivo, se pondrá a consideración en la próxima sesión para analizarlo y aprobarlo. Asimismo, se compromete a enviarles el borrador para que cada uno tenga la oportunidad de analizarlo previo a la sesión. ----------
El Sr. Vicedecano agrega que el Consejo Directivo se puede constituir en Comisión para tratar cada uno de los artículos del reglamento o presentar propuestas de modificación para finalmente aprobar el documento. ----------

Hacia el cierre del informe, la Sra. Decana, Prof. Dra. María F. FILIPPINI mociona tratar las modificaciones de la Ordenanza Nº 612/2019-CD. Reglamento de Funcionamiento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, en una sesión extraordinaria programada para el jueves 08 de setiembre de 2022. ----------

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, tratar las modificaciones de la Ordenanza Nº 612/2019-CD. Reglamento de Funcionamiento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, en una sesión extraordinaria programada para el jueves 08 de setiembre de 2022. ----------

Siguiendo con las pautas del funcionamiento del Consejo Directivo, el Sr. Vicedecano instruye sobre algunos temas de orden general contemplados en el reglamento referidos a la asistencia, mociones, convocatorias, orden del día, dinámica de las comisiones y sesiones ordinarias y extraordinarias, etc.

Secretaría del Consejo Directivo: la Sra. Decana informa que, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Consejo Superior, en la primera sesión ordinaria, el Consejo Directivo designará al Secretario del Consejo. En esta oportunidad propone para tal función al Sr. Vicedecano. ----------

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Sr. Vicedecano, Ing. Agr. Joaquín LLERA, como Secretario del Consejo Directivo. ----------

Reemplazantes de la Sra. Decana y/o del Sr. Vicedecano: se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38º del Estatuto Universitario de la UNCUYO que dice: “En la primera sesión del Consejo Directivo, posterior a la asunción de las nuevas autoridades, se eligen tres reemplazantes de entre sus miembros que reúnan los requisitos para ser elegidos Decano/a, los cuales sustituyen al Decano/a y/o al Vicedecano/a, en los supuestos establecidos en el presente artículo”.

La Sra. Decana propone la siguiente nómina:

1. Consejero Prof. M. Sc. Luis A. RODRIGUEZ PLAZA
2. Consejera Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA
3. Consejera Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar la nómina de Consejeros para reemplazar a la Sra. Decana y/o al Sr. Vicedecano en caso de vacancia transitoria o definitiva, según se establece a continuación:

1. Consejero Prof. M. Sc. Luis A. RODRIGUEZ PLAZA
2. Consejera Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA
3. Consejera Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO

---------- Durante la sesión, cada Consejero tuvo oportunidad de presentarse, emitir opiniones e interactuar en diversos temas. También se convocó al Director de Informática, Sr. Eduardo MILITELLO para que indique sobre el procedimiento para obtener una dirección de correo institucional y el VNP para acceder al manejo de COMDOC. ----------

---------- Siendo las TRECE QUINCE (13:15) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. ----------